Secretaría de Educación

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONVENIO Nº. 215 DE 2024

CERTIFICA

Que teniendo en cuenta la supervisión realizada, me permito certificar que la empresa **CORPORACION CULTURAL CABALGANDO** identificada con Nit No 900.245.457-9 Representado por **MIGUEL ANGEL MONTILLA MENDEZ** en virtud del convenio N°. 215 de 2024 suscrito con el DEPARTAMENTO DE ARAUCA cuyo objeto es "**APOYO A LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y PARTICIPACIÓN CULTURAL, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA**", por medio del presente certifico que la comunidad beneficiaria no realizó inscripción ni reconocimiento de veeduría en ninguna de las personerías de los siete municipios del departamento de Arauca, ni ante la Cámara de Comercio de Arauca, ni cámara de comercio del piede monte.

Se expide en Arauca a los seis (6) días del mes de septiembre del 2024.

ARIEL PEDRAZA PINZON
Secretario de Educación Departamental

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5